

# NUESTRAS CUENTAS | 2021

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

“La **cuenta general** hacia una mirada ciudadana”

## ESTIMADO CIUDADANO

Este resumen tiene como objeto difundir de manera sencilla y precisa, los aspectos fundamentales de los resultados de la administración del Gobierno de la Provincia de San Juan durante el año 2021.

En un marco de transparencia y de rendición de cuentas el Gobierno pone a su disposición esta información con el fin de la evaluación y rendición de las cuentas públicas, brindando los elementos que permitan una interpretación adecuada de las mismas, promoviendo la participación y fomentando el control ciudadano.

Para ello, tomamos como base la "Cuenta General del Ejercicio 2021" elaborada por la Contaduría General de la Provincia, la cual constituye el informe mediante el cual el Poder Ejecutivo Provincial rinde cuentas anualmente ante el Poder Legislativo, según lo establece la Constitución de la Provincia.

La cuenta General resulta del trabajo de registración por parte del personal de las distintas reparticiones gubernamentales, intervención del cuerpo de delegados fiscales en las etapas previas y concomitantes del gasto, acompañado de un análisis y compilación por parte de los distintos departamentos de la Contaduría General de la Provincia.

La Cuenta General del Ejercicio está disponible en la página web de la Contaduría General de la Provincia [cgp.sanjuan.gob.ar/cuenta-de-inversion.html](http://cgp.sanjuan.gob.ar/cuenta-de-inversion.html)



C.P.N. Dr. Rafael R. Herrera  
Contador General de la Provincia

# CAPITULO I

## LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO

### ■ ¿QUÉ ES LA CUENTA GENERAL?

Es el documento que refleja la gestión del Poder Ejecutivo como administrador en la Ejecución del Presupuesto Provincial, en cumplimiento del Artículo 189<sup>º</sup> inc. 5) de la Constitución Provincial. Constituye la rendición de cuentas del gobierno de la provincia al Poder Legislativo en base a la Ley de Presupuesto aprobada, además brinda otros elementos de análisis que permiten dar una visión más amplia de la situación del Estado.

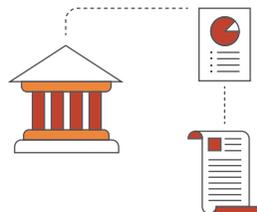
En resumen la Cuenta General es una herramienta importante para que el Poder Legislativo efectúe el análisis y evaluación de la gestión gubernamental.

### ■ ¿CÓMO SE ELABORA?

Las Contadurías de los distintos entes gubernamentales presentan su información presupuestaria, financiera y contable a la Contaduría General de la Provincia, quien es la encargada de consolidar lo recibido junto con la información que se obtiene del Sistema Integrado de Información Financiera.

La información que brindan los organismos, es verificada por el Departamento Contabilidad y Cuenta General, para luego compilarla y exponerla en la Cuenta General.

La Cuenta General representa todo un año de trabajo, y refleja la ejecución presupuestaria, siendo una herramienta de control que permite sacar conclusiones respecto a lo planificado y mejorar.



### ■ ¿QUIÉN LA APRUEBA?

Conforme al Artículo 150 de la Constitución Provincial, es la Cámara de Diputados quien debe "Efectuar el control y evaluar la conveniencia, oportunidad y mérito de las cuentas de inversión sobre la gestión presupuestaria ejecutada y que remite el poder administrador, aprobándolas o rechazándolas"

### ■ ¿CUÁNDO SE PRESENTA?

La Contaduría General de la Provincia eleva la Cuenta General del Ejercicio al Ministerio de Hacienda y Finanzas, para que el Poder Ejecutivo la remita a la Cámara de Diputados de la Provincia para que se pronuncie al respecto, antes del 30 de junio de cada año.

La Cuenta General del Ejercicio 2021 fue recibida en la Secretaria General de la Gobernación el 28 de Junio del 2022.

**5** COPIAS  
IMPRESAS

En la cámara de Diputados, el Ministerio de Hacienda y Finanzas y la Contaduría General de la Provincia.



La **edición digital** se puede consultar desde el sitio web de la Contaduría General de la Provincia  
[cgp.sanjuan.gob.ar/cuenta-de-inversion.html](https://cgp.sanjuan.gob.ar/cuenta-de-inversion.html)

**40**

Los Organismos que presentaron sus cuentas en tiempo y forma.

En la elaboración se usa un sistema de recepción de documentación en **formato digital** con firma digital tendiente a una **reducción del papel** siendo más amigable con el medio ambiente



La cuenta se  
forma de

**2**

TOMOS

**1141**

PAGINAS

La **presentación de la cuenta** se realizó el día 30 de Junio 2022 en el auditorio del Museo de Bellas Artes con presencia de las autoridades del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

La imagen que se presenta en la portada de la Cuenta General es una fotografía tomada del **Dique San Agustín en Valle Fértil** por **Cristian Aguirres**, dependiente de la Contaduría General

La **selección de la imagen** resulta de un concurso que se realizó entre todo el personal de la Contaduría General en tres etapas, en primer término todo el personal fue convocado a proponer una imagen relacionada a la provincia, luego un comité evaluados seleccionó una terna que fue sometida a una votación digital por todo el personal, quedando seleccionada la imagen que obtuvo mayor cantidad de votos

## CAPITULO II

## LOS RECURSOS

### ¿QUÉ SON LOS RECURSOS?

Son todos los fondos que percibe la provincia para financiar la actuación del gobierno hacia el cumplimiento de su fin, los mismos pueden ser tanto impuestos, tasas, donaciones, ventas de bienes y servicios hasta la toma de préstamos.



### ¿DE DÓNDE PROVIENEN LOS RECURSOS?

Los principales recursos se obtienen de los impuestos y son llamados "Recursos Tributarios", hay impuestos provinciales que recauda la provincia a través de la Dirección General de Rentas (DGR) e Impuestos Nacionales recaudados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que la provincia los percibe por medio de la Coparticipación federal.

También existen recursos originados en la renta de la propiedad como intereses por inversiones, venta de bienes y servicios que produce el estado, recaudación de multas, etc.

**\$160.228.395.771,97**

TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS  
EN EL EJERCICIO



### RECURSOS SEGÚN SU ORIGEN

Recursos tributarios	81,9 %
Recursos no tributarios	1,54 %
Venta de bienes y servicios de la Admin. Pública	0,39 %
Rentas de la propiedad	5,79 %
Transferencias corrientes	2,88 %
Recursos propios de capital	0,0 %
Transferencias de capital	2,88 %
Recupero de la Inversión Financiera	0,2 %
Recuperación de préstamos de largo plazo	1,85 %
Disminución de otros activos financieros	0,59 %
Obtención de préstamos a largo plazo	1,26 %
Incremento de otros pasivos	0,72 %

## ¿QUÉ SON LOS INGRESOS TRIBUTARIOS?

Son los comúnmente denominados "impuestos" y se originan en la potestad que tiene el Estado Nacional y Provincial para establecerlos. Los mismos representan el 81,90% de lo percibido por la provincia, constituyendo su principal fuente de recaudación.



RECURSOS NO TRIBUTARIOS

18 %

RECURSOS TRIBUTARIOS

82 %

## ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES IMPUESTOS PROVINCIALES?

A continuación se presentan los principales impuestos provinciales y su correspondiente recaudación.



11 %

Impuesto automotor

Grava la tenencia de rodados patentados en la provincia  
\$ 2.014.404.357

4 %

Impuesto inmobiliario

Grava la tenencia de inmuebles ubicados en la provincia  
\$ 767.948.898

67 %

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Grava actividades comerciales realizadas en la provincia  
\$ 12.649.755.865

10 %

Adicional Lote Hogar

Es un adicional sobre Ingresos Brutos para viviendas  
\$ 767.948.898

8 %

Impuesto de Sellos

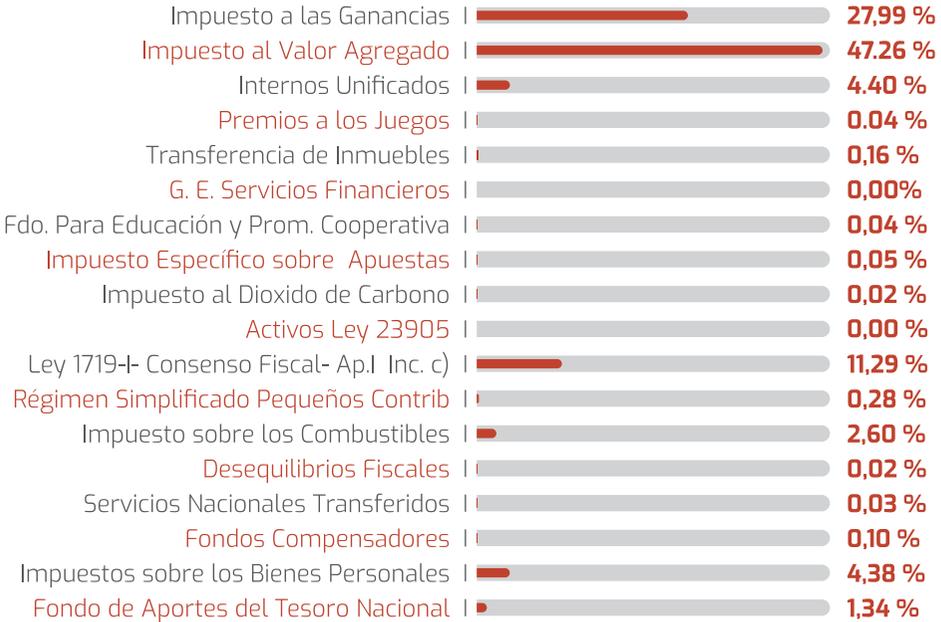
Grava actos y contratos onerosos en la provincia  
\$ 1.558.623.351

### \$18.984.322.122,03

FUE EL TOTAL INGRESOS POR  
IMPUESTOS PROVINCIALES  
DURANTE EL AÑO 2021



Los **Ingresos Tributarios Nacionales** se reciben por medio de la Coparticipación Nacional de forma diaria en base a la recaudación que efectúa AFIP, a continuación se detallan los mismos:



IMPUESTOS PROVINCIALES



14 %

IMPUESTOS NACIONALES



86 %

# CAPITULO III

# LOS GASTOS

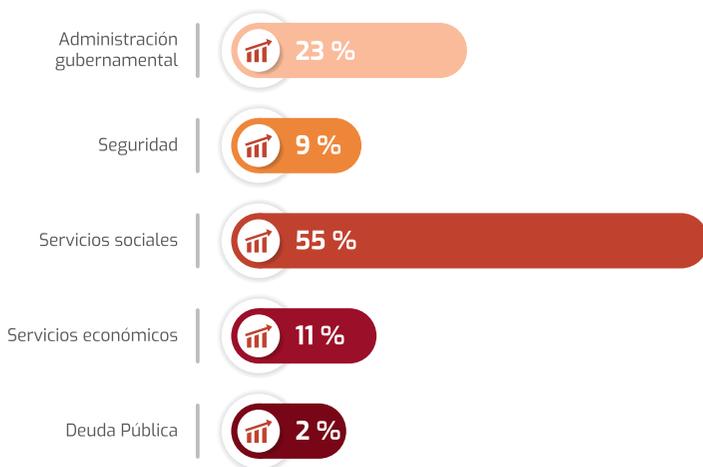
## ¿QUÉ SON LOS GASTOS?

Constituyen las erogaciones que efectúa el Estado para el cumplimiento de políticas públicas ya sea la construcción de Obras Públicas, pago de sueldos a los distintos empleados públicos afectados a funciones de seguridad, salud, educación, entre otros servicios públicos.

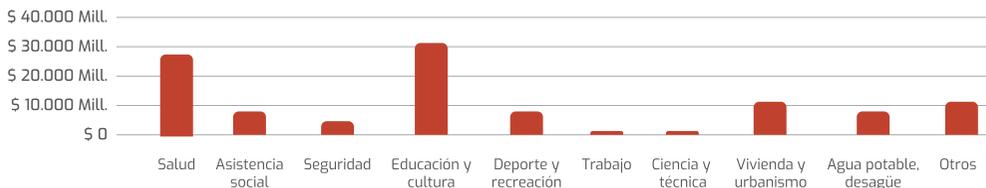


## ¿CUÁNTO SE GASTÓ EN 2021?

En el ejercicio se gastaron **\$ 157.626.504.525,79** distribuidos según su finalidad conforme se muestra a continuación.



## Gastos por Funciones de Servicios Sociales



## **GASTOS CORRIENTES \$ 121.110.853.418**

Son los destinados a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, como el pago de intereses por deudas y préstamos, remuneraciones, compras de insumos, transferencias a otros sectores económicos, ayudas sociales, etc.

Estos gastos no implican un aumento del patrimonio físico, en general se traduce en servicios o bienes de consumo en el corto plazo.

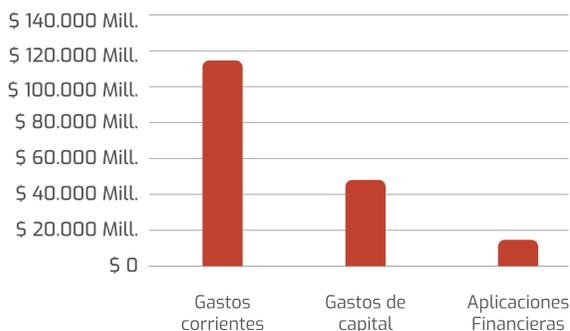
## **GASTOS DE CAPITAL \$31.899.125.837**

Son aquellos destinados a la adquisición y producción de bienes duraderos por parte del Estado; tales como la construcción de rutas, puentes; obras en materia de energía, escuelas, viviendas, que mejoran las condiciones de bienestar de la población; así como también transferencias para adquirir este tipo de bienes.



## **APLICACIONES FINANCIERAS \$ 15.887.610.173**

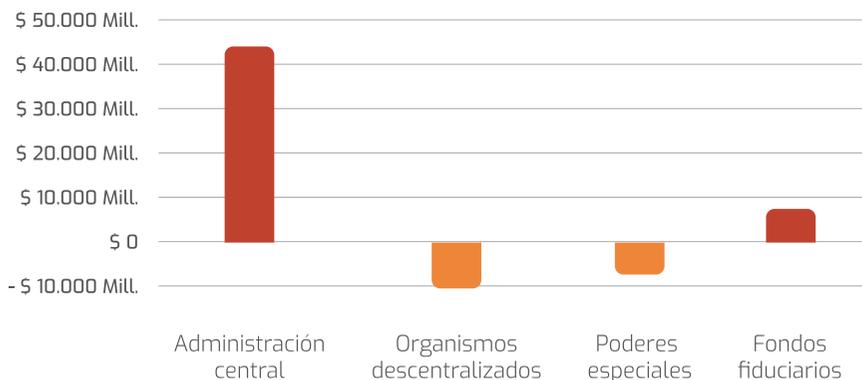
Son los pagos por amortización de deuda en sus distintas formas, ya sea por la emisión de títulos públicos o préstamos. La porción de intereses de deuda forma parte del gasto corriente.



La Cuenta General del Ejercicio incluye información analítica y detallada de todo un año de Administración del Gobierno de la Provincia, y para un mejor análisis se calculan ciertos indicadores que permiten interpretar más fácilmente el contenido.

## RESULTADO ECONOMICO

El Resultado Económico refleja si los ingresos corrientes pueden cubrir los gastos corrientes. Cuando el mismo es positivo estamos en presencia de un "Ahorro" y si es negativo de un "Desahorro".



En la provincia, en los Organismos Descentralizados y Poder Especiales no existen los ingresos suficientes para cubrir los gastos corrientes, por ello su funcionamiento parte de recursos obtenidos por la Administración Central del Poder Ejecutivo.



## RESULTADO FINANCIERO

Resulta de la suma de todos los ingresos corrientes y de capital menos todos los gastos corrientes y de capital, a este resultado lo podemos llamar "superávit" o "déficit" según corresponda.

**\$ 3.306.159.994**

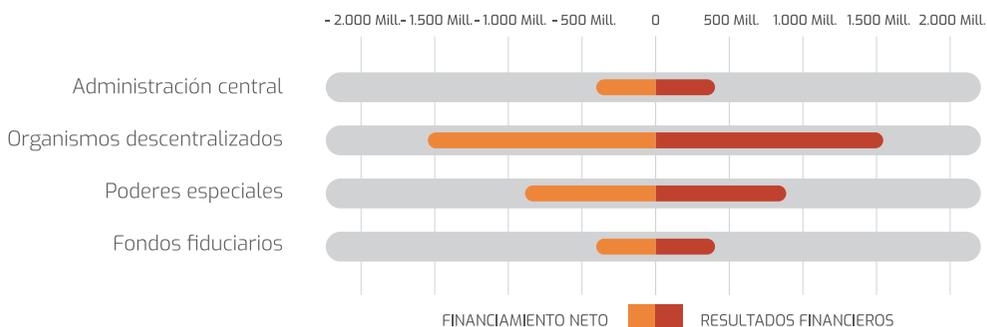
FUE EL SUPERÁVIT DE 2021. ES DECIR EL TOTAL DE INGRESOS SUPERO AL TOTAL DE GASTOS.



## FINANCIAMIENTO NETO

Es la diferencia entre las fuentes financieras, como el aumento del pasivo y la disminución de activos financieros, y las aplicaciones financieras, como la cancelación de pasivos o aumento de activos financieros; este resultado es opuesto al Resultado Financiero.

Cuando existe déficit, este resultado es positivo indicando que la provincia tuvo que recurrir a mas fuentes de financiamiento y realizar menos aplicaciones financieras. Cuando estamos frente a un superávit el financiamiento es negativo e indica que el gobierno pudo incrementar activos financieros y disminuir pasivos a través de las aplicaciones financieras.





**\$ 211.293,58**

**Gasto Provincial por Habitante**

Este valor se calcula dividiendo el total de gastos corrientes y de capital en el total de habitantes estimados por el INDEC para el año que fueron **789.489** personas.



**46.349**

**Cantidad de Cargos Públicos**

1 de cada **17** personas se desempeña en el Sector Público Provincial, representando el **5,87%** de la Población.



**\$ 38.727,27**

**Inversión en Salud por Habitante**

Es la relación del total de gasto estimado en salud, como sueldo del personal de sanidad, construcción de hospitales, compra de insumos médicos, etc., en el total de habitantes de la provincia.



**\$ 109.373,83**

**Inversión en Educación por Alumno**

Este dato se obtiene dividiendo el total de gasto estimado en educación que incluye sueldos docentes y demás personal del sector, construcción de escuelas y edificios afines, compra de insumos escolares, etc.; dividido en el total del alumnos del año que resultó ser una matrícula de **258.583**.



**\$ 17.341**

**Inversión en Seguridad por Habitante**

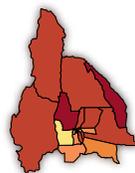
Es la relación del total de gasto estimado en seguridad, como sueldos del personal de seguridad, equipamiento, infraestructura etc, en el total de habitantes de la provincia.



**\$ 14.867.933.486**

### Coparticipación Municipal 2021

Es el total afectado a Municipios bajo el régimen de la Ley 1.811 donde se distribuye el **14,5%** de Impuestos Nacionales y **20%** de los Impuestos Provinciales.

**\$ 1.813.110.883**

### Regalías Mineras

Monto ingresado en 2021 bajo el concepto de regalías mineras ley 1270.

**\$ 11.674.577.605**

### Fondo de Reserva Anticíclico

Es el valor que alcanza el total de Inversiones que conforman el Fondo creado por Ley 828-I, para ser utilizado para cubrir la nómina salarial, gastos de salud educación y seguridad, transferencias a municipios, gastos de capital y reducción de deuda.

**1.115**

### Viviendas

Fueron el total de viviendas construidas en 24 barrios por el Instituto Provincial de la Vivienda durante el año 2021.

**327**

### Kilometros

Fueron los kilómetros de rutas, calles y caminos pavimentados por la Dirección Provincial de Vialidad.



## ¿QUÉ ES LA DEUDA PÚBLICA?

Es el conjunto de obligaciones que asume el Estado como consecuencia del uso del Crédito Público, es decir de captar medios para financiarse que implican un endeudamiento.

Al cierre del ejercicio 2021, la deuda pública de la provincia estaba conformada de la siguiente forma:

DEUDA EXTERNA



\$ 16.632.795.273

DEUDA INTERNA



\$ 6.308.313.430

## DEUDA EXTERNA

Incluye la deuda contraída con acreedores radicados en el exterior, los principales acreedores son:

FONDO PAR EL DESAROLLO  
ECONOMICO ARABE



10 %

FONDO PAISES EXPORTADORES  
DE PETRÓLEO



18 %

BANCO INTERNACIONAL DE  
RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO



34 %

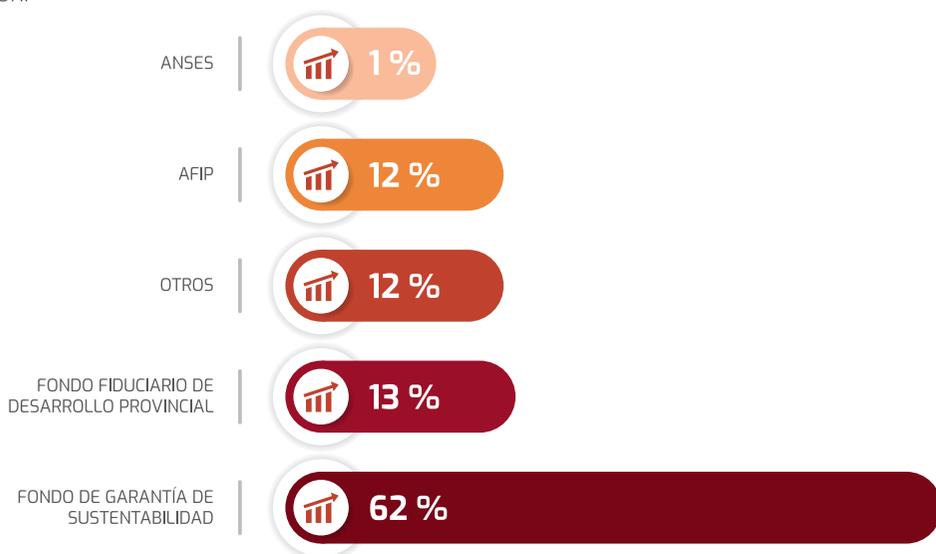
BANCO INTERAMERICANO  
DE DESARROLLO



38 %

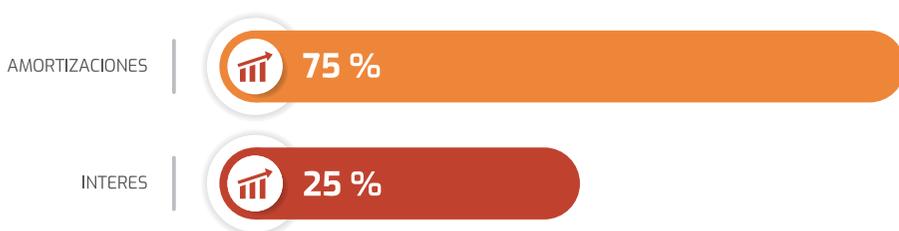
## DEUDA INTERNA

Incluye la deuda contraída con acreedores radicados en el país, los principales acreedores son:



## SERVICIO DE LA DEUDA

Durante el año 2021 la provincia pagó en concepto de Servicio de la Deuda la suma de **\$3.587.007.612**, este monto comprende la suma de amortizaciones, intereses, comisiones y gastos derivados de las operaciones de Crédito Público, compuesto de la siguiente forma:



### ■ ¿QUÉ ES LA CONTADURÍA GENERAL?

La Contaduría General de la Provincia de San Juan ejerce dos funciones muy importantes para el Gobierno de la Provincia, una es ser el "Órgano de Control Interno" donde por medio de sus delegaciones fiscales controla la legalidad del gasto público en forma previa y concomitante; por otro lado es el "Órgano responsable del Sistema de Contabilidad Gubernamental" mediante el cual se procesa la información del Sistema Integrado de Información Financiera como instrumento de análisis y control, y brinda información útil y necesaria para la toma de decisiones tanto a las autoridades como para el ciudadano.

### ■ ¿CÓMO SE COMPONE?

Actualmente, la contaduría general, se encuentra conformada por:

- 12 DELEGACIONES FISCALES
- AUDITORES Y ARQUEADORES
- DPTO. ADMINISTRATIVO
- DPTO. PATRIMONIO
- DPTO. CONTABILIDAD Y CUENTA GENERAL
- DPTO. RESPONSABLES Y DEUDAS
- DPTO. FONDOS Y VALORES
- DPTO. EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE BALANCE
- DPTO. IMPUESTOS Y RETENCIONES
- DIGESTO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL
- DPTO. AUDITORIA TÉCNICA
- DPTO. ASUNTOS LEGALES

### ■ NUESTRAS AUTORIDADES

CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA  
DR. RAFAEL R. **HERRERA**

SUB CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA  
DR. JUAN A. **SÁNCHEZ**

CONTADOR FISCAL GENERAL  
DR. MIGUEL **MENA**



## Centro Cívico

Avenida Libertador General San Martín 750 Oeste | C.P: 5400 | San Juan | Argentina  
1º Piso Núcleo 6



430 - 6600



[cgp@sanjuan.gob.ar](mailto:cgp@sanjuan.gob.ar)



GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

---

MINISTERIO DE  
**HACIENDA Y FINANZAS**

NUESTRAS Cuentas | **2021**

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA